

Guayaquil, Marzo 28 del 2012

Señores

Accionistas de la INMOBILIARIA GERAMON S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la **INMOBILIARIA GERAMON S.A.**, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañía, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Los Administradores me han entregado a su debido tiempo el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia como lo dispone la Ley de Compañías.

Como comisaria de esta compañía he cumplido con todas mis obligaciones y atribuciones de acuerdo al Art # 279 de la Ley de Compañías

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables.

INMOBILIARIA GERAMON S.A. ha cumplido sus obligaciones legales y tributarias en el presente año.

Atentamente,



Ing. Conier MATILDE YEPEZ BARDY

Comisaria

C.I 0918137399